

HIDROPILALO S.A. (en etapa preoperativa)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. Descripción del Negocio y Objeto Social

La compañía se constituyó en la República del Ecuador el 20 de abril del 2005, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito. El objetivo de la compañía, según la escritura de constitución, tiene relación con la operación y mantenimiento de plantas microhidráulicas, generación de energía renovable, la operación, mantenimiento de equipos e instalaciones relacionadas con la producción de energía eléctrica y la comercialización de los servicios relacionados con la producción de ésta y otras relacionadas con la energía eléctrica. Se prevé que para el cumplimiento de su objeto social, la compañía está facultada a celebrar todos los actos, contratos y convenios de cualquier naturaleza que estén permitidos por las leyes ecuatorianas, lo cual incluye constitución de nuevas compañías locales o en el exterior, la adquisición de acciones o participaciones ya existentes, podrá transformarse, fusionarse o escindirse, entre otros.

2. Resumen de las principales políticas de Contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC.

Hidropilaló S.A. (en etapa preoperativa) venía aplicando las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES hasta el 31 de diciembre del 2015. Debido a que su subsidiaria HIDROSIERRA S.A. aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera completas desde el año 2016, esta compañía también decide adoptar las mismas normas a esta fecha.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:



a) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada por las obligaciones por beneficios post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

b) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana. El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los Estados Unidos de América para permitir la continuación del esquema monetario actual.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Se registran principalmente los depósitos bancarios en cuentas corrientes; así como las inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos.

d) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

- **Clasificación y medición posterior de los activos financieros**

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar e inversiones al costo amortizado al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Para las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 90 días.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros consolidados, la compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 39) como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

Compensación de instrumentos financieros. Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

e) **Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.



La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenían fundamentalmente para negociación;
- debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de la entidad es de 12 meses.

f) Impuestos

- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2016 y 2015 dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

- **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

g) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

h) Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocido. como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio: se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

- Planes de Beneficios Definidos

Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos de gobierno, en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

i) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- Reservas

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

- Otro Resultado integral - Por Remediones del pasivo por beneficios definidos

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados. Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

- Resultados Acumulados NIFF

Corresponde al efecto de la aplicación de NIFF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados. El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIFF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los socios se incluyen en "dividendos por pagar" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de Accionistas, previo a la fecha de reporte.

j) Estado de Resultado Integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

k) Etapa preoperativa

Los ingresos por dividendos por las inversiones mantenidas en su compañía subsidiaria, serán reconocidos cuando ésta haya iniciado la etapa operativa y genere resultados positivos.

l) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente líquidas (no mayores a 90 días plazo).

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

m) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

n) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones corrientes, comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera

deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

o) Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

p) Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

3. Notas Específicas

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Bancos	2,836		17,613
Total	<u>2,836</u>		<u>17,613</u>

2. Inversiones Permanentes

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Hidrosierra S.A. (1)	5,703,103		2,446,892
Total	<u>5,703,103</u>		<u>2,446,892</u>

(1) Corresponde al 92 % y 84% de participación en acciones en el capital de esta compañía subsidiaria, respectivamente.

3. Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo (Relacionadas)

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Hidrosierra S.A. (1)	211,926		3,468,137
Total	<u>211,926</u>		<u>3,468,137</u>

(1) Los aportes no capitalizados aún en la compañía inversora, no constituyen Inversiones Permanentes en consecuencia forman parte de una cuenta de activo pendiente de cobro y de tal manera debe presentarse en los Estados Financieros. Al 31 de diciembre del 2017, un valor de US\$ 211.926 se mantiene como aporte pendiente de capitalización. Al 31 de diciembre del 2016, un valor de US\$3*468.137 se mantiene como aporte pendiente de capitalización.

4. Cuentas por Pagar

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Norgosplam S.A.	0		12,650
Inmobiliaria Miletus Cía. Ltda.			
Draper Robin W.	0		2,070
Villavicencio Carlos	0		2,070
Terán Moscoso Celia	0		2,070
Terán Moscoso Manuel	0		2,070
Terán Moscoso Marco	0		2,070
Otros Proveedores			0
Total	<u>0</u>		<u>23,000</u>

5. Pasivo a largo plazo

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Préstamo Mahesa S.A. (1)	1,000,000		1,000,000
Otros (2)	375		288
Total	<u>1,000,375</u>		<u>1,000,288</u>

(1) Corresponde a una obligación, sobre la cual se ha establecido condiciones, en un contrato.

(2) Corresponde a obligaciones por beneficios a empleados de jubilación patronal.

6. Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital de la compañía corresponde a US\$2.010.000 distribuidos en 20.100 acciones de US\$100 de valor nominal. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 22 de septiembre del 2016, inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 4355 del 5 de octubre del 2016, la compañía aumentó su capital suscrito a la suma de US\$ 2.010.000.

7. Aportes futuras capitalizaciones

Corresponde a los aportes de los accionistas de la compañía para futuras capitalizaciones en base a decisiones de los accionistas según actas de juntas debidamente legalizadas.

8. Pérdida Acumuladas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a las pérdidas de ejercicios anteriores. Las Leyes tributarias vigentes, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores, dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad neta del año. La Ley de Compañías contempla como causal de disolución, cuando las pérdidas de una compañía alcanzan el 50% o más del capital social.

9. Impuesto a la renta

La conciliación del Impuesto a la Renta, aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está constituida como sigue:

	<u>2017</u>	<u>U\$S</u>	<u>2016</u>
Pérdida del Ejercicio	(33,929)		(34,447)
Más: Gastos no Deducibles	<u>163</u>		<u>776</u>
Pérdida sujeta a amotizaciones en periodos siguientes	<u>(33,766)</u>		<u>(33,672)</u>
Impuesto a la Renta			
Anticipo determinado al ejercicio final corriente	<u>33,616 (1)</u>		<u>18,348 (1)</u>

(1) Corresponde al Impuesto a la Renta de los ejercicios 2017 y 2016 respectivamente, al ser mayor el valor del anticipo al Valor de Impuesto a la Renta determinado.

10. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:

	US\$	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>INVERSIONES</u>		
HIDROSIERRA S.A.	5,915,029	5,915,029
Total	<u>5,915,029</u>	<u>5,915,029</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
ABC HOLDING AB&C S.A.	-	12,650
Total	<u>-</u>	<u>12,650</u>

11. Gastos de Administración

Conformado por:

	US\$	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones	4,703	4,597
Beneficios sociales	1,077	1,229
Honorarios	4,691	4,487
Servicios Personas Naturales	2,031	2,037
Suministros de oficina	14	14
Impuestos	21,364	11,400
Notarios y Registradores	-	10,188
Gastos bancarios	21	7
Otros	28	488
Total	<u>33,929</u>	<u>34,447</u>

12. Nueva Normatividad Relevante del año 2017

- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1287, emitido por la Presidencia de la República del Ecuador, publicado en el Registro Oficial Suplemento 918 de fecha 09 de enero de 2017, se expide el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e Interpretativa de Artículo 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".
- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000335 del Servicio de Rentas Internas aprueba el Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes. Están obligados a la presentación de este anexo, las sociedades y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan un total de

activos o pasivos en el exterior que supere los USD.500.000,00, exceptuándose las instituciones que integran el sistema financiero nacional y las compañías de seguros y reaseguros.

- Mediante Registro Oficial N° 919 del 10 de enero del 2017, Resolución del Servicio de Rentas Internas SRI N° NAC-DGERCGC16-0536, se expiden las Normas que establecen las condiciones, plazos y las excepciones para informar la composición societaria y aprobar el anexo de Accionistas, participes, socios, miembros de directorio y administradores.
- El presidente de la república del Ecuador emite el Decreto No. 210 de fecha 20 de noviembre del 2017, mediante el cual se establece una rebaja en el saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta del año 2017, en donde se dispone rebajas del 100%, 60% y 40% a los que los contribuyentes pueden acogerse si cumplen los parámetros incluidos en el decreto.

13. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas quienes podrán hacerlo hasta el 31 de marzo del 2018.

14. Eventos subsecuentes

No se han producido eventos importantes posteriores a la fecha de emisión de los Estados Financieros de los años 2017 y 2016, que en opinión de la administración de la compañía ameriten su revelación.



Ing. Juan Esteban Burbano
Gerente General



Sr. Patricio Sánchez
Contador General